



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE JUNIO DE 2018**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de junio de 2018.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y en *Boletín Oficial de la Región de Murcia* (BORM), de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Orden de 30 de mayo de 2018, del Ministerio de Fomento (BOE n.º 136, de 5 de junio), por el que se convocan ayudas para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español, dentro del 'Programa 1,5% Cultural' del Ministerio de Fomento.

b) Adenda de ampliación de horas al convenio de colaboración suscrito el 7 de marzo de 2017 entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del Instituto Murciano de Acción Social, y el Ayuntamiento de Águilas (BORM n.º 128, de 5 de junio de 2018), para la prestación del servicio de ayuda a domicilio para personas dependientes.

c) Decreto 123/2018, de 30 de mayo, del Consejo de Gobierno (BORM n.º 130, de 7 de junio), por el que se regulan los albergues turísticos y los albergues juveniles de la Región de Murcia.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 18.188,25 euros.

2.- Aprobación de la instrucción de Intervención sobre el procedimiento de tramitación de contratos menores y gastos del Ayuntamiento de Águilas.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Reclamación de los daños ocasionados al patrimonio municipal a la compañía Mapfre Seguros Generales Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., valorados los mismos en quinientos veinticinco euros con ochenta y dos céntimos (525,82 euros).

2.- Aprobación del acuerdo de colaboración entre el Campus Internacional de Baloncesto 'Amaya Valdemoro' y el Excmo. Ayuntamiento de Águilas durante el año 2018.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.950,00 euros.



Ayuntamiento de

Águilas

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 258,38 euros.

VI. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación de solicitud de ayuda, en el marco de la convocatoria de las ayudas públicas para proyectos al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo de Galpemur, en el marco de las ayudas FEMP correspondientes al año 2018, para la actuación 'Instalación de puntos de balizamiento ecológico en la ensenada del Hornillo y en el paraje de Cuatro Calas', por un importe de 26.808,76 euros.

2.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación de solicitud de ayuda, en el marco de la convocatoria de las ayudas públicas para proyectos al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo de Galpemur, en el marco de las ayudas FEMP correspondientes al año 2018, para la actuación 'Senda azul-instalación de carriles de natación en bahías de Águilas', por un importe de 14.822,50 euros.

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Turismo, Desarrollo Local y Formación de solicitud de ayuda, en el marco de la convocatoria de las ayudas públicas para proyectos al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo de Galpemur, en el marco de las ayudas FEMP correspondientes al año 2018, para la actuación 'El papel de la mujer en el sector pesquero aguileño', por un importe de 42.000,00 euros.